



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día **veintisiete de julio de dos mil veintiuno**, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA”

En el uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento del art. 78 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que **se celebrará de forma parcialmente TELEMÁTICA**, a las **NUEVE HORAS** del día **TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (VIERNES)**, en primera convocatoria y, en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Aprobación del acta de la última sesión.
- 2.- Informe de la Alcaldía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 bis de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local sobre el número de puestos de trabajo reservados al personal eventual y sus retribuciones.
- 3.- Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía-Presidencia.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO.

- 4.-Expediente expropiatorio Ronda Interior Urbana (AA 07-06), segunda fase. Recurso de reposición interpuesto por D. Pedro Fernández Méndez. Desestimación solicitud de suspensión de la ejecución del acto administrativo.
- 5.-Depuración de la situación jurídica de la parcela 11a-11b.1 del Polígono Eras de Renueva, para la transmisión gratuita a la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.
- 6.-Aprobación del Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Duero y el Ayuntamiento de León para la ejecución de actuaciones en tramos urbanos de cauces situados en el término municipal.

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, MAYORES E IGUALDAD.

7.-Reglamento Regulador del Centro de Día para Personas Mayores del Excmo. Ayuntamiento de León. Aprobación inicial

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

8.-Cuenta General del Ayuntamiento de León, correspondiente al ejercicio económico 2020. Aprobación definitiva.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

9.-Expediente de Modificación de Créditos nº 20/2021 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2021, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.

10.-Expediente de Modificación prevista en los Pliegos de Condiciones del contrato relativo al “Servicio de mantenimiento, conservación, reparación y reposición del viario público del Municipio de León”, por importe total de 672.000,00 euros: Adopción de acuerdos.

11.-Propuesta de delimitación de los Barrios de la Ciudad de León: Aprobación Inicial.

12.- Propuesta de aprobación de Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de León y la Excma. Diputación Provincial de León para la prestación del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en municipios de la provincia de León.

13.- Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas.

14-Ruegos y preguntas.”

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

(Se comunicará a su dirección de e-mail, el enlace para la conexión por videoconferencia).

(Fdo. Digitalmente)
LA SECRETARIA